



ACTA RECEPCIÓN PARCIAL VI

SECOM – JUAN CARLOS TITO ALVARADO, RADIO “SELVA”

COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito, a un día del mes de diciembre del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por la Sra. ESPIN VELIN RAISSA MERCEDES en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín, y por otra, el Sr **JUAN CARLOS TITO ALVARADO** en calidad de representante legal de la radio SELVA, en calidad de Contratista.

ANTECEDENTES

Con fecha 22, de junio el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-095N de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial NAPO HABLA

Con fecha 26 de junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-0102N para adjudicar a la radio “**SELVA**” el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial NAPO HABLA del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-050-2015, por el valor de USD \$8.120,00 (Ocho mil ciento veinte dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 05 de diciembre de 2015, el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes noviembre.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar “El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial “NAPO HABLA” de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.



1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911



De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes de noviembre de 2015.

TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
Programa 22	09/11/15	ANT VI Semana de la Seguridad Vial en Napo.	USD 280
Programa 23	16/11/15	MAGAP incentiva la producción de café y cacao fino de aroma	USD 280
Programa 24	23/11/15	MIES Mejoramiento de los servicios de atención en Desarrollo Infantil	USD 280
Programa 25	30/11/15	SNGP Enmiendas Constitucionales.	USD 280

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 de noviembre hasta el 30 de noviembre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existe multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 1.120,00 (Mil ciento veinte,00/100 dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA.

1. The first part of the report deals with the general situation of the country and the position of the various groups of the population.

2. The second part of the report deals with the economic situation of the country and the position of the various groups of the population.

3. The third part of the report deals with the social situation of the country and the position of the various groups of the population.

4. The fourth part of the report deals with the cultural situation of the country and the position of the various groups of the population.

5. The fifth part of the report deals with the political situation of the country and the position of the various groups of the population.

6. The sixth part of the report deals with the international situation of the country and the position of the various groups of the population.

7. The seventh part of the report deals with the future of the country and the position of the various groups of the population.

8. The eighth part of the report deals with the conclusion of the report and the position of the various groups of the population.

9. The ninth part of the report deals with the appendix of the report and the position of the various groups of the population.

10. The tenth part of the report deals with the bibliography of the report and the position of the various groups of the population.

11. The eleventh part of the report deals with the index of the report and the position of the various groups of the population.

12. The twelfth part of the report deals with the conclusion of the report and the position of the various groups of the population.

13. The thirteenth part of the report deals with the appendix of the report and the position of the various groups of the population.

14. The fourteenth part of the report deals with the bibliography of the report and the position of the various groups of the population.

15. The fifteenth part of the report deals with the index of the report and the position of the various groups of the population.

16. The sixteenth part of the report deals with the conclusion of the report and the position of the various groups of the population.

17. The seventeenth part of the report deals with the appendix of the report and the position of the various groups of the population.

18. The eighteenth part of the report deals with the bibliography of the report and the position of the various groups of the population.

19. The nineteenth part of the report deals with the index of the report and the position of the various groups of the population.

20. The twentieth part of the report deals with the conclusion of the report and the position of the various groups of the population.

21. The twenty-first part of the report deals with the appendix of the report and the position of the various groups of the population.



CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de noviembre del 2015.

ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial al un día del mes de diciembre de 2015.

RECIBÍ CONFORME

Por el contratante

Sra. ESPIN VELIN RAISSA MERCEDES
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

ENTREGUE CONFORME

Por el contratista

Sr. JUAN CARLOS TITO ALVARADO
REPRESENTANTE LEGAL

selva
94.1 fm
706567508

Srta. Milene Burgos
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO



THE ELECTRONIC RECORDING COMPANY
1000 15th Street, N.W., Washington, D.C. 20004
(202) 462-1000

For more information on the many advantages of electronic recording, contact your nearest distributor or write to the company at the address above.

Electronic recording is the most accurate and reliable method of recording. It is also the most convenient and economical.

For more information, contact your nearest distributor or write to the company at the address above.

Electronic recording is the most accurate and reliable method of recording. It is also the most convenient and economical.

For more information, contact your nearest distributor or write to the company at the address above.

For more information, contact your nearest distributor or write to the company at the address above.

For more information, contact your nearest distributor or write to the company at the address above.



ACTA RECEPCIÓN PARCIAL VI

SECOM – JUAN CARLOS TITO ALVARADO, RADIO “SELVA”

COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito, a un día del mes de diciembre del dos mil quince, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción Parcial, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por la Sra. ESPIN VELIN RAISSA MERCEDES en calidad de administrador del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín, y por otra, el Sr **JUAN CARLOS TITO ALVARADO** en calidad de representante legal de la radio SELVA, en calidad de Contratista.

ANTECEDENTES

Con fecha 22, de junio el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-095N de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial NAPO HABLA

Con fecha 26 de junio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-0102N para adjudicar a la radio “**SELVA**” el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial NAPO HABLA del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-050-2015, por el valor de USD \$8.120,00 (Ocho mil ciento veinte dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 05 de diciembre de 2015, el proveedor hace entrega de los servicios prestados durante el mes noviembre.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato el contratista se compromete a brindar “El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial “NAPO HABLA” de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora se compromete a cumplir a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

DEPARTMENT OF THE HISTORY OF ARTS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS, 5 EAST COLUMBIA STREET, CHICAGO, ILL. 60607

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS, 5 EAST COLUMBIA STREET, CHICAGO, ILL. 60607

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS, 5 EAST COLUMBIA STREET, CHICAGO, ILL. 60607

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS, 5 EAST COLUMBIA STREET, CHICAGO, ILL. 60607

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS, 5 EAST COLUMBIA STREET, CHICAGO, ILL. 60607

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS, 5 EAST COLUMBIA STREET, CHICAGO, ILL. 60607

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS, 5 EAST COLUMBIA STREET, CHICAGO, ILL. 60607

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS, 5 EAST COLUMBIA STREET, CHICAGO, ILL. 60607

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS, 5 EAST COLUMBIA STREET, CHICAGO, ILL. 60607



De acuerdo a lo estipulado en la cláusula octava "Plazo".- El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos.

CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante el mes de noviembre de 2015.

TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO INCLUIDO IVA
Programa 22	09/11/15	ANT VI Semana de la Seguridad Vial en Napo.	USD 280
Programa 23	16/11/15	MAGAP incentiva la producción de café y cacao fino de aroma	USD 280
Programa 24	23/11/15	MIES Mejoramiento de los servicios de atención en Desarrollo Infantil	USD 280
Programa 25	30/11/15	SNGP Enmiendas Constitucionales.	USD 280

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en el oficio de entrega de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 01 de noviembre hasta el 30 de noviembre de 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existe multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula.- La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas.

Una vez que los productos han sido recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, me permito solicitar se cancele el valor de USD 1.120,00 (Mil ciento veinte,00/100 dólares de los Estados Unidos de América) incluido IVA



CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto a los entregables y al plazo previamente establecido, correspondientes al mes de noviembre del 2015.

ANEXOS

- Informe original del proveedor.
- CD de las transmisiones realizadas.
- Factura Original

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción parcial al un día del mes de diciembre de 2015.

RECIBÍ CONFORME

Por el contratante

Sra. ESPIN VELIN RAISSA MERCEDES
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

ENTREGUE CONFORME

Por el contratista

Sr. JUAN CARLOS TITO ALVARADO

REPRESENTANTE LEGAL

selva

94.1 fm

1706567508

Srta. Milene Burgos

TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO